

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Economía, políticas de desarrollo y desigualdades

SENSIBILIDADES, SUBJETIVIDADES Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA

Angélica De Sena
Jeanie Maritza Herrera Nájera
[Comps.]

 **CLACSO**

**SENSIBILIDADES, SUBJETIVIDADES
Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA**

Sensibilidades, subjetividades y pobreza en América Latina / Angélica De Sena... [et al.]; compilación de Angélica De Sena; Jeanie Maritza Herrera Nájera. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-288-4

1. Pobreza. 2. América Latina. 3. Pandemias. I. De Sena, Angélica, comp. II. Herrera Nájera, Jeanie Maritza, comp.
CDD 305.569098

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Subjetividad / Pobreza / Movimientos sociales / Pandemia / Solidaridad
/ Políticas sociales / Trabajo / Espacio urbano / Sensibilidad / América
Latina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

SENSIBILIDADES, SUBJETIVIDADES Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA

Angélica De Sena
Jeanie Maritza Herrera Nájera
(Comps.)

Grupo de Trabajo de Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Pablo Vommaro - Director

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Pablo Vommaro - Director de Investigación

CLACSO - Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

Área de investigación

Natalia Gianatelli - Coordinadora de Investigación

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik -
Equipo de Gestión Académica



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

1ª edición: *Sensibilidades, subjetividades y pobreza en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, septiembre de 2022).

ISBN 978-987-813-288-4



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Patrocinado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

Jeanie Maritza Herrera Nájera

Presentación | 9

SECCIÓN I. PANDEMIA, COMEDORES COMUNITARIOS Y OLLAS POPULARES: UNA MIRADA A LAS INTERVENCIONES ESTATALES

Angélica De Sena y Andrea Dettano

Una tipología posible de comedores, merenderos y otras formas de organizar la gestión del comer en contextos de pandemia en Buenos Aires | 15

Aldana Boragnio

Ayuda, solidarismo y bienestar: sensibilidades en torno a “dar de comer” en iniciativas populares argentinas durante la pandemia de Covid-19 | 45

SECCIÓN II. POLÍTICAS SOCIALES, POLÍTICAS DEL CUIDADO Y DESIGUALDAD: VIVENCIAS Y SUBJETIVIDADES

Rebeca Cena

Políticas sociales, confianza y desconfianza: exploraciones desde las sensibilidades en contextos de desigualdad | 67

Silvana Maria Bitencourt y Cristiane Batista Andrade

Emprego doméstico na pandemia da Covid-19 no Brasil: condições de trabalho, violências e cuidado familiar | 89

SECCIÓN III. EMOCIONES AL HABITAR EN LA CIUDAD Y LAS EXPERIENCIAS DEL ESPACIO URBANO

Victoria D'hers

“Yo no salgo, estoy encerrada en mi casa”. Espacio urbano y encierro desde narrativas sensibles pre pandemia | 115

Ana Lucía Cervio

Habitar en la socio-segregación: una exploración sociológica desde los olores | 137

Eduardo Osiel Martell Hernández

Entre la marginalidad y la pobreza. La modernización del municipio de Ecatepec desde su dimensión sensible | 159

Sobre las autoras y los autores | 183

POLÍTICAS SOCIALES, CONFIANZA Y DESCONFIANZA: EXPLORACIONES DESDE LAS SENSIBILIDADES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD

Rebeca Cena

INTRODUCCIÓN

Las políticas sociales son elementos vertebradores (Cena, 2020) en las sociedades contemporáneas, al menos las del Sur Global (De Sena, 2018). Ello por su carácter masivo (De Sena, 2011) al alcanzar a grandes sectores de la población y por su pervivencia (Dettano, 2020) al mostrar una persistencia en el tiempo y en los territorios como modo de producción y reproducción de la vida. Las políticas sociales, adicionalmente, han sido centrales para el abordaje de las problemáticas expresión de la cuestión social en el escenario de la pandemia por SARS-CoV-2, pues para el caso argentino estas se han implementado y anunciado casi simultáneamente se declaraba el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (Cena, 2020).

En este escrito se comprende a las políticas sociales como procesos en producto y productos en proceso (Cena, 2018), al impactar y ser el resultado de determinados modelos de sociedad (De Sena, 2014; Titmuss, 1974) y estructura social (Adelantado, 2000), implicando particulares interacciones entre orden sistémico y mundo de la vida (Barba-Solano, 1995). Estas intervenciones estatales, abordan y disputan sentidos en torno a las diversas problemáticas del mundo social desde un esquema de valores compartido (Donati y Lucas, 1987), o proponiendo determinadas imágenes del mundo que, como

esquemas de división y clasificación (Cena, 2014; Scribano, De Sena y Cena, 2015), retoman y redefinen cuestiones, identifican sujetos, cursos de acción posibles y bienes/servicios a transferir, por lo que, en tanto políticas de Estado condensan las posibilidades de nominar, significar y hacer. Esto, tal como han señalado Tonkens, Grootegoed y Duyvendark (2013), Macauslan y Riemenschneider (2011) y De Sena y Scribano (2020) conlleva estudiar los modos en que estas intervenciones impactan y producen modos de sentir.

Bajo ese paraguas analítico, en este capítulo se analizan las políticas sociales de transferencias de dinero, implementadas en la provincia de Córdoba, Argentina, desde una sociología de los cuerpos/emociones. Se trabaja con entrevistas realizadas a personas receptoras de intervenciones estatales en el contexto de Pandemia por SARS-CoV-2 y se exploran las sensibilidades sociales que permiten advertir los complejos entramados entre confianza y desconfianza. Las Ciencias Sociales se han ocupado extensamente de su desarrollo y comprensión. Solo por mencionar aquí algunos trabajos, se han analizado en relación al dinero (Simmel, 1977), la democracia (Rosanvallon, 2006), el secreto (Simmel, 2014), las condiciones de habitabilidad (Cervio, 2019), las políticas públicas (Offe, 1999), el acceso a datos informáticos (Voutssás Márquez, 2017), los programas sociales (Cervio y De Sena, 2017), las asociaciones civiles (Herreros Vázquez, 2004), en la administración pública (De Zuani y Ruiz, 2015; Güemes, 2014), en los espacios urbanos (Bauman, 2006), la confianza social (Brange Flores, 2014), en la ciencia (Barber, 1987), entre otros.

La confianza se ha identificado como la base de todo vínculo social, siendo un fenómeno central para la teoría social (Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar, 2006). Relacionada al entendimiento mutuo producto de la “fusión de horizontes comunes” que se trazan y acumulan por y a partir de una experiencia vital compartida, (Bauman, 2006) la confianza se incorpora, se hace cuerpo. Ha sido abordada, asimismo, a partir de su anverso constitutivo: la desconfianza. Entre estas categorías no existen polarizaciones, ni pares antagónicos, sino que forman parte de un *continuum* complejo, en el que las condiciones de producción y reproducción de la vida acontecen. Confianza y desconfianza se problematizan conjuntamente, al no ser términos contradictorios, coexisten simultáneamente sin anularse ni desmentirse. En lo que es el ciclo vital de la política social, estas son dimensiones relevantes para el análisis de los modos en que estas intervenciones estatales dialogan con los modos de ser, hacer y sentir de las sociedades.

METODOLOGÍA

Este escrito emerge de una investigación¹ orientada a analizar las políticas sociales de transferencias de ingresos con componentes de empleo y educativos en cuatro centros urbanos del interior de la provincia de Córdoba, Argentina: Villa María, Villa Nueva, San Francisco y Bell Ville. Villa María y Villa Nueva y San Francisco se encuentran dentro de los cuatro principales conglomerados de la provincia de Córdoba, que, junto con Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras concentran alrededor de 2 millones de personas (55% de la población de la provincia) (OCDE, 2019). En el caso de la ciudad de Villa María y Villa Nueva representan un 78% del departamento General San Martín, y San Francisco un 30% del departamento de San Justo (OCDE, 2019) y en el caso del Bell Ville concentra el 32% población del total departamental.

La unidad de análisis fueron las políticas sociales de corte nacional, provincial y/o municipal, implementadas en las ciudades mencionadas en el período 2020-2021. Para la selección de las intervenciones estatales con las que trabajar nos hemos concentrado en aquellas de transferencias de ingresos y que adicionalmente incluyeron algún componente de empleo y/o educativo. Otro criterio de selección fue centrarnos en aquellas que en sus objetivos se orientaran a la cuestión laboral, inserción laboral, desempleo, informalidad, la no finalización del secundario, salario mínimo, vital y móvil. Las unidades de observación fueron cada uno de los documentos, normativas, resoluciones, páginas web nacionales, provinciales y/o municipales de las políticas sociales analizadas y cada uno de los actores estratégicos que participan del ciclo vital de la política social. Se trabajó con análisis documental (Taylor y Bogdan, 1994; Valles, 2000; Solanilla, 2007) y entrevistas mediadas por aplicaciones (Orellana López y Sánchez Gómez, 2006; Quattrini, 2018), siendo la muestra direccionada no probabilística, variada y confirmativa (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

1 Que nuclea dos proyectos denominados “Políticas sociales en educación y trabajo: un mapeo de las percepciones de las juventudes en la provincia de Córdoba” en la Universidad Nacional de Villa María y “Los Programas de Transferencias de Ingresos en Córdoba: definición de problemas, implementación y vida cotidiana en cuatro ciudades del interior de la provincia” Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

CONFIANZA/DESCONFIANZA COMO PARTE CONSTITUTIVA DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Los conceptos de confianza y desconfianza se vinculan desde diversos niveles analíticos con las políticas sociales. En principio, podríamos identificar 3 vínculos significativos. En término de su abordaje estructural, veremos que (a) con relación al concepto de cuestión social, la confianza y la desconfianza son dimensiones constitutivas de dicha formación histórica y social; y (b) las políticas sociales intervienen frente a esa ruptura constitutiva e inaugural de la cuestión social, de allí la centralidad de estas en el manejo del conflicto y la cohesión social (Faleiros, 2000) y, por lo tanto, de la confianza y la desconfianza en el régimen de acumulación. En adición a los dos vínculos mencionados, en lo que es el ciclo vital de la política social, (c) la confianza y la desconfianza operan como dimensiones relevantes para el análisis de los modos en que estas intervenciones estatales dialogan con los modos de ser, hacer y sentir. A partir entonces de los 3 vínculos mencionados, es que abordaremos en este escrito dichas nociones con el propósito de mostrar la complejidad a partir de la cual las políticas sociales suponen, son el resultado y producen sociedad.

Respecto al primero de los sentidos, el vínculo entre confianza y desconfianza se encuentra íntimamente relacionado la cuestión social. En dicha línea es menester destacar los desarrollos de Donzelot (2007) sobre la cuestión social, atravesada por la promesa y el temor en la conformación de la República; los ejes analíticos trabajados por Offe (1990) con relación a las lógicas de distribución de los poderes entre las esferas de lo político y lo económico; y a Rosanvallon (2006) respecto a la esperanza y el desencanto en las formas de organización de la vida a partir de la cuestión social:

Históricamente, la democracia se ha manifestado efectivamente siempre en su doble vertiente de promesa y problema: promesa de un régimen acorde a las necesidades de la sociedad, fundadas en la realización de un doble imperativo de igualdad y autonomía; problema de una realidad a menudo bien lejos de haber podido satisfacer semejantes nobles ideales. El proyecto democrático no ha cesado así de resultar incompleto (ya fuese groseramente pervertido, sutilmente recortado o contrariado de manera puramente mecánica) desde el mismo momento en que fue proclamado. (...) De ahí que el desencanto haya acompañado constantemente a las esperanzas que provocaron la ruptura con los mundos de la heteronomía y el despotismo. El principio electoral de construcción de la legitimidad de los gobernantes y la expresión de la desconfianza ciudadana frente a los poderes vienen históricamente de la mano. (Rosanvallon, 2006, p. 221)

Con este primer abordaje, el concepto de cuestión social alude a que los modos de organización de la vida se han enfrentado siempre al problema de una estructura profundamente desigual y a la promesa de una formalidad que anuncia igualdad, situación que genera un desajuste entre una serie de expectativas y las experiencias de vida (De Sousa Santos, 2006). De ahí que el desencanto, la desilusión haya acompañado este modo de organización de la vida (Donzelot, 2007) de la mano del principio electoral de legitimidad de los gobernantes y la expresión de la desconfianza de la ciudadanía frente a las brechas, escisiones, aporías (Castel, 1997; Grassi, 2003) expresadas a partir de problemáticas específicas.

En este marco interpretativo estructural, las políticas sociales intervienen afectando las expresiones de la cuestión social y desempeñando un rol central en la conformación de las sociedades a partir de dicho momento histórico (Faleiros, 2000). Pues en tanto intervenciones estatales poseen la potencialidad de suturar (Grassi, 2003) —no cerrar— las escisiones, aporías (Castel, 1997) de la cuestión social. En ese sentido, operan en las arenas de la confianza/desconfianza, regulando los niveles de conflicto y cohesión social en el régimen de acumulación capitalista (Offe, 1990). En otras palabras, las políticas sociales —regulando los límites de su definición (Cena, 2014) — abordan los problemas expresión de la cuestión social producto de la puja de diversos intereses en juego, afectando los niveles de conflictividad social y de confianza/desconfianza en este modo de organización de la vida, haciendo posible su persistencia a lo largo del tiempo. De allí que no sea una novedad la masividad de las intervenciones estatales en las sociedades contemporáneas (De Sena, 2011) y en el escenario pandémico (Cena, 2020).

En relación con el tercero de los niveles analíticos aludidos, la confianza se posiciona como una “institución invisible” (Rosanvallon, 2006, p. 222) que desempeña tres funciones nodales. En primer lugar, como un economizador institucional que permite generar procesos de internalización —bajo la forma de presuposiciones— de todo un conjunto de mecanismos de control, presentación de pruebas y verificación de los comportamientos. En este sentido cuando hay confianza se genera un ahorro en los mecanismos de control o en los recursos a ellos vinculados (Rosanvallon, 2006; Offe, 1999) y, al mismo tiempo, se hacen cuerpo, se internalizan, se incorporan en tanto horizonte de sentido compartido en la vida de los sujetos. En segundo lugar, la confianza permite presuponer comportamientos futuros (Simmel, 2014), esto quiere decir, se vuelve expectante respecto a qué podrán y que no podrán hacer otros transmitiendo la sensación de continuidad en el tiempo. Este segundo sentido en que Rosanvallon (2006) aborda el

concepto de confianza, es similar al recuperado por Bauman (2006) y Barber (1987). Pues se vincula a las expectativas socialmente aprendidas e incorporadas acerca de lo que las personas esperan unas de otras, de las instituciones que las rodean, así como del orden que establece el entendimiento fundamental en sus vidas (Barber, 1987). En tercer lugar, permite advertir la profundidad de la legitimidad otorgando un carácter moral (ser digno de confianza) y substancial (confiar en vistas a la preocupación por el bien común).

Confianza/desconfianza pueden encontrar diferentes espacios y objetos. Sztompka (1999) identifica objetos primarios de la confianza, clasificando 5 categorías que refieren a) las relaciones de cercanía y familiaridad, de personas allegadas, b) confianza depositada en los roles sociales, lo que implica que el papel que la persona desempeña en la sociedad la vuelve en principio confiable/desconfiable, c) las instituciones y los procesos institucionales que involucran, d) los sistemas posicionados como expertos o abstractos (telecomunicaciones, tráfico aéreo, energía, agua, transportes, etcétera, y e) los sistemas sociales. Estos elementos a partir de los cuales analizar la confianza, permiten identificar su centralidad en las sociedades contemporáneas e incluso como un elemento de los procesos de cohesión y regulación del conflicto, a partir de las políticas sociales en los regímenes de acumulación capitalista.

Una vez realizado este bosquejo inicial que nos muestra la estrecha vinculación entre confianza/desconfianza, cuestión y políticas sociales, es necesario adentrarnos en las particularidades del concepto que nos convoca. Para ello, retomamos los aportes que realiza Adams (2005) respecto a la diferencia entre confianza y certeza o seguridad. Este último concepto —que no es el que aquí trabajamos— se encuentra íntimamente relacionado a un referente específico y está influenciado por probabilidades. Mientras que confianza tiene un alcance más amplio, se caracteriza por falta de información y ser un “salto de fe” a lo desconocido, de allí su vinculación con algún grado de incertidumbre. Tal es así que la confianza emerge solo en una situación donde hay riesgo, incertidumbre, vulnerabilidad y dependencia de otra persona o del accionar de otro, de allí su potencialidad para el análisis de las políticas sociales. “La confianza se ha descrito como el ‘grado de creencia en una hipótesis dada’ (Griffin y Tversky, 2002) (...) (y posee) dos componentes principales: 1) la hipótesis dada, y 2) nivel de creencia o certeza que uno tiene en esa hipótesis o decisión” (Adams, 2005, p. 3). En este sentido, el acto de confiar —o no— se encuentra afectado por factores interpersonales y contextuales que le otorgan sentido.

La diferencia entre seguridad o certeza y confianza radica en el grado de conocimiento a partir del cual puede ser tomada una decisión. La seguridad o certeza implica un conocimiento específico sobre un referente finito. La confianza no se reduce a eventos pasados, sino que implica atribuciones más amplias sobre el referente. Para Adams (2005) la principal diferencia entre estos términos no se reduce al uso o no de la razón y la fe. Lo que define a la confianza es la capacidad de atribución, interpretación causal y extrapolación más allá de la evidencia. Lo que entra en juego es la atribución de intencionalidad. La confianza va desde los hechos (razón) hacia la fe (interpretación, extrapolación), formando parte así de un proceso más amplio de impresiones. El juicio es cognitivo, emocional y motivacional. Al igual que Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar (2006) la confianza se encuentra conformada por componentes cognitivos, afectivos y normativos. Para Luhmann (2005) ambas son expectativas positivas que pueden conducir a la decepción. Confianza implica aceptar que existe un riesgo, requiere del antecedente situacional del riesgo y surge en un contexto donde las personas reconocen y aceptan que son vulnerables a resultados negativos. En la misma dirección, Scribano (2019, p. 112) sostiene que “la confianza se estructura en torno a tres factores claves: creer, tomar riesgos, dar por sentado/estar seguros”.

Esta diferencia entre seguridad o certeza y confianza es central para este escrito, dado que nos permite ilustrar la complejidad de esta categoría para la comprensión de las sociedades contemporáneas afectadas por las políticas sociales. Más allá de este par de conceptos, interesa además adicionar las vinculaciones entre confianza y desconfianza.

Una aproximación rápida al concepto de confianza podría hacer nos pensar que es una directa ausencia de desconfianza. No obstante, ya significativos estudios han afirmado que no son términos contradictorios, que pueden coexistir simultáneamente sin anularse ni desmentirse (Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar, 2006), y que una es el anverso constitutivo de la otra (Cervio, 2019). De allí la importancia de algunos estudios que han abordado la confianza social y la disposición a desconfiar simultáneamente (Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar, 2006). Para Offe (1999) la confianza es el residuo que queda después de que la propensión a desconfiar resultó ser infundada. La “desconfianza” no es lo opuesto a la confianza, sino la actitud en la que las suposiciones cognitivas se prueban y analizan continuamente para regular la asignación de confiar. Cuando se presentan situaciones de desconfianza, se movilizan toda una serie de actividades (invirtiendo tiempo, recursos, normativas y disposiciones) para saldar la brecha entre comportamiento y la credibilidad o la

fianza del otro (Offe, 1999), por ello, “la confianza se puede medir mediante bajas inversiones en información, monitoreo y sanción donde existen riesgos de incumplimiento” (Levi 1996, p. 7 en Offe, 1999: 4).

La confianza —y su anverso constitutivo la desconfianza— encuentran así espacios a partir de los cuales problematizar las políticas sociales involucrando todo su ciclo vital: desde el diseño de las intervenciones estatales, su ejecución por parte de agentes estatales y no estatales, su recepción por parte de personas receptoras, su evaluación, etc. Con este paraguas analítico, es posible analizar al menos dos elementos centrales: las conformaciones institucionales (Offe, 1999) (lo que nos permite poner en diálogo con los conceptos que aquí nos convocan el diseño de la política social) y los actores que influyen en su ciclo vital (personas receptoras, agentes estatales, agentes de la sociedad civil, sector empresarial, etc.).

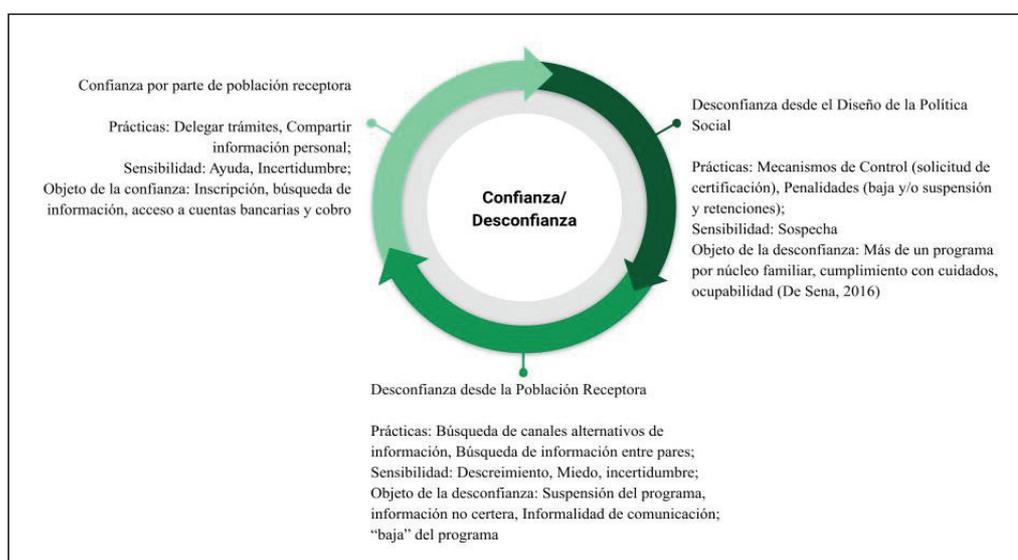
La desconfianza, desde este punto de vista no es simplemente la ausencia de la confianza. Tal como hemos afirmado “en las personas co-existen expectativas positivas y negativas con respecto a las conductas de las personas. Al ser la confianza y la desconfianza conceptos independientes, existirían elementos que aumentan y disminuyen la confianza y otros elementos que aumentan y disminuyen la desconfianza” (Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar, 2006, p. 12). La invitación, entonces, es a superar las falsas dicotomías, quitando valoraciones positivas y/o negativas a cada uno de los términos e incluso a romper con lo que se asume desde el sentido común. Con esta serie de aproximaciones se comprende que la confianza no es un fenómeno unidimensional o dicotómico, pues una tentación en su abordaje ha sido caer en cierto reduccionismo (Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar, 2006).

La confianza, al estar conformada por componentes cognitivos, afectivos y normativos, se encuentra estrechamente relacionada al manejo de la complejidad y la incertidumbre. “Luhmann (1996) plantea, puesto que los seres humanos tienen una limitada capacidad de procesamiento de información y que la realidad se muestra abierta a complejas posibilidades, que es necesario limitar las opciones y que las personas deben optar por confiar o por desconfiar. Ambas posibilidades pueden ser ventajosas o perjudiciales de acuerdo con las circunstancias” (Yáñez Gallardo, Ahumada Figueroa y Cova Solar, 2006, p. 12). En este punto al igual que Schutz y Luckmann (2009) la confianza sirve para el manejo de la complejidad de lo social y además se vincula con otra serie de sensibilidades como, por ejemplo: el miedo (Bauman, 2006; Cena, 2019), la incertidumbre (Dettano y Cena, 2021) y la espera.

ALGUNAS NOTAS ANALÍTICAS CON RELACIÓN A LA CONFIANZA/DESCONFIANZA EN LAS INTERVENCIONES ESTATALES

Tomando como invitación el abordaje de la confianza y la desconfianza como un continuum, sin establecer distinciones excluyentes, dicotómicas y/o antagónicas, es que se propone el siguiente diagrama. El recorrido con relación a las políticas sociales podría presentarse a partir del continuum entre confianza/desconfianza tomando como criterio organizador el diseño de la intervención estatal, la población receptora y los “otros” actores involucrados.

Diagrama 1
Confianza y desconfianza en las políticas sociales



Fuente: elaboración propia.

La confianza sustituye a los recursos de control social y ayuda a economizar “los costos” involucrados en cualquier tipo de interacción. Ello implica que cuando existe confianza, no es necesario monitorear a aquellos en quienes se puede confiar, ni se requiere comprar lo que confía ofrecerán voluntariamente, ni existe la necesidad de obligar a actuar o comportarse de determinada manera (Offe, 1999). Cuando no hay confianza, entonces, emergen y toman visibilidad una serie de mecanismos tendientes a acreditar, sancionar y monitorear el ser y hacer dentro de las intervenciones estatales.

En las políticas sociales, este tipo de controles implican y afectan desde aquellas medidas vinculadas a lo que hemos denominado condicionalidades en las intervenciones estatales de transferencias de ingresos (De Sena, Cena y Dettano, 2019), pasando por las penalidades

que suelen incorporar (retención de un porcentaje de la transferencia hasta tanto se acredite el cumplimiento de la condicionalidad y/o baja de la política social ante su incumplimiento) hasta las prácticas de las propias personas receptoras vinculadas al monitoreo, búsqueda de canales formales e informales para hacer el seguimiento de una determinada política social.

Tanto la confianza como la desconfianza se encuentran íntimamente vinculadas, y la confianza comienza allí donde se abandonan los diversos medios y mecanismos de seguimiento, donde las personas renuncian al impulso de calcular, hacer cumplir y monitorear. La presencia de confianza alivia a los actores de la sospecha y la vigilancia (Sztompka 1999, p. 43) y las costosas medidas para controlar cada detalle del comportamiento de los demás. Bajo este paraguas analítico la desconfianza puede observarse en el diseño de una política social Argentina, como la Asignación Universal por Hijo. Un programa de transferencias condicionadas de ingresos, masivo en su implementación (De Sena, 2011) que les solicita a las familias receptoras que acrediten determinados cumplimientos con relación a los cuidados sociales de las niñas y juventudes presentes en el hogar:

Hasta los cuatro (4) años de edad —inclusive—, deberá acreditarse el cumplimiento de los controles sanitarios y del plan de vacunación obligatorio. Desde los cinco (5) años de edad y hasta los dieciocho (18) años, deberá acreditarse además la concurrencia de los menores obligatoriamente a establecimientos educativos públicos. f) El titular del beneficio deberá presentar una declaración jurada relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos por la presente y a las calidades invocadas, de comprobarse la falsedad de algunos de estos datos, se producirá la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las sanciones que correspondan. (AUH, 1602/20)

La desconfianza en tanto control de condicionalidades excede el establecimiento de normas y regulaciones, para instalarse así en una política de la sospecha de las personas destinatarias, una sospecha desigualmente instalada en términos de clase (para un análisis de a quiénes le solicitan o retienen importes con relación a las niñas y juventudes, ver De Sena, Cena y Dettano, 2019). La confianza de esta manera se puede medir mediante bajas inversiones en información, monitoreo y sanción y su anverso constitutivo la desconfianza cuando diversas estrategias, medidas de control y penalizaciones se hacen presente. Continuando con la misma intervención estatal se sostiene que:

El ochenta por ciento (80%) del monto previsto en el primer párrafo se abonará mensualmente a los titulares de las mismas a través del sistema

de pagos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). El restante veinte por ciento (20%) será reservado en una Caja de Ahorro a nombre del titular en el Banco de la Nación Argentina percibido a través de tarjetas magnéticas emitidas por el banco, sin costo para los beneficiarios. Las sumas podrán cobrarse cuando el titular acredite, para los menores de cinco (5) años, el cumplimiento de los controles sanitarios y el plan de vacunación y para los de edad escolar, la certificación que acredite además, el cumplimiento del ciclo escolar lectivo correspondiente. La falta de acreditación producirá la pérdida del beneficio. (AUH, 1602/20)

La sanción o penalidad es uno de los mecanismos que implementan las políticas sociales para saldar las distancias entre confianza/desconfianza. Tanto las retenciones como las sanciones (dar de baja) son un modo de monitorear la acción y las expectativas, constituyen disposiciones que obligan a cumplir o que pretenden acreditar, dar crédito, certificar la veracidad de los actos, volviendo a las personas receptoras “merecedoras” de las transferencias estatales.

Estas medidas se han justificado como un modo para lograr apoyo y aceptabilidad a las transferencias por parte de las poblaciones (Fiszbein y Schady, 2009). Las condicionalidades están basadas en el criterio de la desconfianza —so pretexto de tranquilizar a los no receptores de las transferencias (Cecchini y Madariaga, 2011)— en tanto que en algunos casos se realiza una retención porcentual del monto hasta que las condicionalidades sean cumplimentadas. Adicionalmente, las contraprestaciones dialogan con la ocupabilidad (De Sena, 2016) en tanto estrategia que superpone, supone y refuerza el “estar haciendo algo” en el vínculo que supone la intervención estatal. El no ser digno de confianza, particularmente en las políticas sociales, implica que se requieren estrategias que salden, que suturen esa falta de fiabilidad, sobre todo cuando es aplicado desigualmente de acuerdo con el lugar que se ocupe en la estructura social.

Ahora bien, si continuamos con el continuum que significa la confianza y la desconfianza, como puede observarse en el Diagrama 1, la desconfianza emerge con fuerza cuando se diseñan, ejecutan e implementan mecanismos de monitoreo particularmente en las políticas sociales, porque como ya han documentado otros escritos (Danani, 2009), el encontrarse en condiciones de pobreza o desigualdad nunca ha sido razón suficiente para ser destinatario de una política social. Si en la cita precedente la acreditación del cumplimiento con los cuidados sociales se encuentra en íntima vinculación y desigualmente distribuida en términos de condición y posición de clase, en la cita que compartimos a continuación la desconfianza emerge con relación a las juventudes y la conformación de un hogar diferente al de origen: “Cuando el solicitante tenga menos de 25 años, deberá acreditar un

domicilio de residencia distinto al de sus padres para que se lo asimile a un grupo familiar unipersonal” (MTEySS, 2020).

El encontrarse en condiciones de pobreza, se ha complementado con cuestiones etarias, de género, de lugar de residencia, de mínimas y máximos a quienes cubrir (como cantidad de meses, cantidad de hijos e hijas, etc.). En el extracto que compartimos, el Ingreso Familiar de Emergencia, una política social de transferencias de ingresos implementada en Argentina durante el año 2020 en el contexto de pandemia sostenía una serie de restricciones y sospechas con relación a la población joven. Este requisito no solamente desconoce las condiciones de hacinamiento, asentamientos precarios y más de un núcleo familiar en una misma locación, sino que también proyecta una mirada sobre la población destinataria que desconoce que las juventudes se encuentran particularmente afectadas por las condiciones de pobreza y desempleo, las condiciones de hacinamiento en Argentina y la creciente proporción de población joven en las políticas sociales (Cena, 2020). Adicionalmente, la sospecha, la desconfianza permea el diseño de la política social al suponer, proyectar y sostener determinadas expectativas con relación a los comportamientos de la población receptora. En este caso, con relación a la “cantidad” de receptores susceptibles de incorporarse al IFE.

Por otro lado, las instituciones son dignas de confianza, en la medida en que emergen razones para confiar en aquellos que están involucrados en ellas, en este caso, aquellos agentes estatales que se encuentran afectados e involucrados en la interpretación, ejecución y acción de las instituciones. Los programas de transferencias de ingresos con componente laboral durante la pandemia en la provincia de Córdoba, Argentina, se vieron suspendidos durante un período de tiempo. La modalidad de informar tal suspensión —más allá de la interrupción misma de la transferencia de ingresos— implicó que se despertara el descreimiento, la desconfianza con relación a la política social:

Cuando arrancó la pandemia al principio seguíamos trabajando desde casa, pero creo que fue una semana, y después ya nos mandaron un mensaje de texto muy informal, diciendo que se daba de baja el plan hasta nuevo aviso. No nos dijeron más que eso, bueno ahí el grupo este que te digo, algunos les llegó un mail, a algunos un mensaje de texto como a mí. Al principio no me lo creí porque era un mensaje de texto que tenía todas las palabras abreviadas, no era nada oficial. (E27, entrevista)

Cuando se presentan situaciones de desconfianza, se movilizan toda una serie de actividades invirtiendo tiempo, recursos y disposiciones para saldar la brecha entre comportamiento y la credibilidad o la

fianza del otro (Offe, 1999). En el caso de la población receptora de las intervenciones estatales, cuando la información escasea o no es certera, cuando la desconfianza se hace presente, emergen una serie de mecanismos y estrategias vinculadas a la búsqueda de información, compartir dudas e inquietudes, identificar estrategias a seguir, etc. Tal es la situación de los grupos de Facebook y WhatsApp que nuclean a un número masivo de personas receptoras (Dettano y Cena, 2020) de políticas sociales con el propósito de saldar las situaciones de desconfianza:

La verdad... eehh, no. Nadie nos informó nada, ni siquiera la asistente social de acá, todo lo que yo me pude ir enterando fue por un grupo que había por Face (se refiere a Facebook) de los planes. Por MI, Pila² y todo eso y que ahí bueno, todos nos íbamos comentando y nos íbamos asesinando unos con otros, pero no, no, no recibí información de nadie. (E13, entrevista)

El vínculo entre confianza/desconfianza con relación a las políticas sociales, se vincula a las expectativas socialmente aprendidas e incorporadas acerca de qué esperar, cómo conformar las expectativas con relación a la intervención estatal, pero también, con relación a las otras personas receptoras, otros canales de información, otros actores estratégicos. La desconfianza, desde esta perspectiva, se posiciona como una categoría susceptible de rastrear en las políticas sociales, que involucra una serie de prácticas que, como la vigilancia, el resguardo y la sospecha, dialogan con otro tipo de situaciones como los miedos y la incertidumbre. La desconfianza se expresa en la sospecha respecto a continuidad o no de una política social en el contexto de pandemia y el miedo:

Sí, me dijeron por el tema de la pandemia y no te dan mucho lugar para explicarte. Sí, es raro porque no creo que de la provincia dejen de mandar lo que están mandando estudiantilmente, pero bueno, uno tampoco se puede poner a cuestionar eso, porque si se quieren poner en desgraciados, por así decirlo, te dicen “bueno, pero vos ya tenés otra situación económica y no te lo mereces”, y te lo sacan. (E2, entrevista)

La desconfianza, es esa sensación que se presenta, en general, cuando se desconoce el modo de proceder del otro y cuando el otro posee “antecedentes” que atentan contra su capacidad de fianza (Cervio, 2019),

2 Refiere a dos programas de la Provincia de Córdoba: Pila (Programa de Inclusión Laboral para Adultos Varones) y al Por Mí — Programa de Experiencia Laboral de jornada corta para mujeres.

o cuando su comportamiento resulta, *a priori*, impredecible, no acorde a lo socialmente esperado. La desconfianza se ha ido constituyendo en una categoría social y analítica central para explorar las sensibilidades de las poblaciones que participan de las políticas sociales, en tanto no solo involucra las prácticas de resguardo personal, sino que también moviliza otros sentires como la incertidumbre, la falta de certezas, el miedo, preformando el ser receptor de una política social. Retomar la desconfianza desde una sociología de los cuerpos/emociones, permite advertirla como sensación y como “forma de socialización” (Cervio, 2019), en tanto saber hacer compartido, un horizonte común en el marco de las políticas sociales.

Estas expresiones de desconfianza conviven asimismo con instancias de confianza y “saltos de fe” entre aquellos que influyen en el ciclo vital de la intervención estatal. Dentro de los actores no estatales, podemos comenzar por los grupos de Facebook y de WhatsApp de receptores de programas sociales que comparten inquietudes, capturas de pantalla de sus cuentas bancarias, datos personales etc., pasando por el sector socio-productivo que participa como espacio de desempeño de las contraprestaciones (Cena, 2020), hasta aquellos actores no estatales involucrados en los procesos de asesoramiento, inscripción y difusión de información de las políticas sociales. En el fragmento de entrevista que compartimos a continuación actores no estatales, involucrados individualmente en la gestión de la política social en el contexto de pandemia, aluden a las relaciones entre confianza y desconfianza:

Claro, lo que necesitábamos sí o sí era poder ingresar a “mi ANSES”, mucha gente tenía —ya contaba con una clave— pero nunca habían sabido por qué la tenían realizada. Entonces, yo les solicitaba que necesitaba el DNI y enseguida me lo pasaban, la gente no es que desconfiaba. Por ahí uno piensa, pasar una foto del DNI es medio complejo; pero yo, automáticamente, la gente me pasaba la foto, les pasaba yo una foto anotando los datos de lo que la página me solicitaba. La confianza era mutua, yo con ellos y ellos conmigo, gracias a dios no tuvimos inconvenientes. Pero siempre y cuando ellos se vean beneficiados, por eso mismo la confianza, porque veían que el trámite estaba realizado. (E17, entrevista)

La confianza suele ser ciega en ese momento, no te piden mucha explicación al respecto; “necesito la foto de tu documento”, fa (sonido de onomatopeya), tomá la foto de mi documento, “necesito tu CUIL”, muchos no sabían el CUIL, entonces también el proceso de buscar el CUIL. (E5, entrevista)

El ser parte, participar de una política social, también implica una diferenciación con relación a la posibilidad de ser o adquirir confianza. Pues la confianza o no, ya lo dijo Offe (1999), también es diferente (y los riesgos de confiar o no, y la posibilidad de saldarlos) con relación a lugar que se ocupe en la estructura social. La confianza, como “salto de fe” convive con la incertidumbre en tanto modo de ser y estar en el mundo, marcado por la falta de fianzas, de certezas (Dettano y Cena, 2021). Con este horizonte, emerge como objeto de confianza/desconfianza también el proceso de inscripción y acceso al cobro.

REFLEXIONES

El propósito de este escrito fue analizar las políticas sociales de transferencias de dinero, implementadas en la provincia de Córdoba, Argentina, desde una sociología de los cuerpos/emociones. Lo primero a subrayar es la centralidad de las políticas sociales en las sociedades contemporáneas. Ello no solamente porque en Argentina desde febrero de 2020 se han implementado diversas medidas que podrían ser conceptualizadas bajo el paraguas de las políticas sociales y que muestran justamente ese carácter vertebrador, sino porque intervenciones similares venían implementándose en Argentina y se han llevado a cabo en otros países del Sur Global (De Sena, 2018).

A contraluz de la pandemia se vuelve nodal observar algunas constantes, como por ejemplo algunos sentires y vivencias con relación a las intervenciones estatales como aquellas atravesadas por la confianza y la desconfianza. Tener que demostrar el merecimiento, acreditar el cumplimiento y respaldar las prácticas vinculadas al trabajo y al cuidado (como se ha expuesto previamente) forma parte de los modos de ser/estar en las políticas sociales y de los modos en que estas también suponen un modo de ser destinatario. Adicionalmente, ser parte de la población receptora de las políticas sociales implica experimentar la desconfianza frente a una potencial baja, penalización o suspensión de un programa social. Experimentar la desconfianza moviliza diferentes prácticas que hemos visto van desde la identificación de canales paralelos para saldarla hasta la experimentación de emociones como el miedo o la inseguridad de reclamar. En este punto, recuperar la problematización de la desconfianza desde la sociología de los cuerpos/emociones, habilita a tensionarla como “forma de socialización”, en tanto saber hacer compartido, un horizonte común en el marco de las políticas sociales. Estas situaciones de desconfianza conviven con espacios compartidos de confianza, de “saltos de fe” frente a la incertidumbre y el riesgo, que involucran en este caso a actores otros que influyen también en el ciclo vital de la intervención estatal.

El *continuum* entre confianza y desconfianza es una forma de estar, habitar y vivenciar las políticas sociales. Ello se traduce en una manera de experimentar el presente atravesado por la incertidumbre, el miedo, la desconfianza frente a las políticas sociales como componente central de reproducción de la vida en contextos de desigualdad. En este escenario, junto al miedo y la incertidumbre, la desconfianza se posiciona como un modo de “resolver”, de saldar las expectativas que supone el ser receptor de una política social en contexto de desigualdad. Ante el desconocimiento respecto al desenvolvimiento de la intervención estatal, la desconfianza emerge como una sensación que se hace cuerpo, se internaliza y permea las prácticas cotidianas tendientes a evitar la exposición del conflicto social. Como tal, orienta las expectativas comunes, direcciona cómo manejarse y comportarse con relación a la intervención estatal y los agentes estatales, e intensifica otro tipo de prácticas vinculadas a la búsqueda de vías y canales alternativos para saldar, achicar, compensar la falta de certidumbre.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, B. (2005). Trust vs. confidence (Informe). HumanSystems Inc./DRDC. Disponible en: <https://cradpdf.drdc-rddc.gc.ca/PDFS/unc48/p524541.pdf>
- Adelantado, J. (2000). Las políticas sociales (manuscrito no publicado). Barcelona.
- Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (2009). Asignaciones Familiares. Decreto 1602/2009. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/159466/norma.htm>
- Barbalet, J. (2009). A characterization of trust and its consequences. *Theory and society*, 38(4), 367-382.
- Barba-Solano, C. (1995). La política social desde una perspectiva sociológica. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 2(4): 27-41.
- Barber, B. (1987). Trust in science. *Minerva*, 25(1-2), 123-134. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/BF01096860>
- Bauman, Z. (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona: Arcadia.
- Brange Flores, A. (2014). *La confianza social en América Latina. Una aproximación sobre los determinantes individuales y contextuales de la confianza generalizada en Latinoamérica* (Tesis de Magíster en Sociología), Pontificia Universidad Católica de Chile. DOI: 10.13140/2.1.1028.6406

- Castel, R. (1997). *La Metamorfosis de La Cuestión Social*. Buenos Aires: Paidós.
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- Cena, R. (2014). Imagen Mundo y Régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, 6(14), 81-93.
- Cena, R. (2018). Políticas Sociales desde un abordaje de la complejidad: programas de transferencias condicionadas de ingresos, juventudes y trabajos de cuidados sociales en la provincia de Córdoba. En Cena, R. (Comp.), *Políticas sociales y cuestión social en la Argentina del siglo XXI* (pp. 157-182). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Cena, R. (2019). Políticas Sociales y Emociones en el Siglo XXI: reflexiones sobre el miedo en las poblaciones destinatarias de programas sociales. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 13(2).
- Cena, R. (2020). Pandemia por Covid-19 y los desafíos de avizorar/ocultar problemas sociales. Un análisis desde las políticas sociales como grafías. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (9), 93-102.
- Cervio, A. (2019). Desconfianza e interacciones urbanas. Un abordaje desde las sensibilidades sociales. En Cervio, A. y Bustos García, B. (Comps.), *Confianza y políticas de las sensibilidades* (pp. 71-105). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Cervio, A. y Bustos García, B. (2019). Confianza y esperanza. Una introducción (posible) a las sensibilidades sociales. En Cervio, A. y Bustos García, B. (Comps.), *Confianza y políticas de las sensibilidades* (pp. 13-27). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Cervio, A. y De Sena, A. (2017). Desconfianza y programas sociales en contextos urbanos. Algunas “escenas” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Camarena Luhrs, Margarita (Coord.), *Vida y vivencia en las ciudades de hoy* (pp. 95-132). México: UNAM.
- Danani, C. (2009) “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización” (pp. 25-51). En Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (Org.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires Ed. Prometeo

- De Sena, A. (2011). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad? Una discusión no acabada. *Pensamiento Plural*, (8), 37-63.
- De Sena, A. (2014). *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. (2016). La ocupabilidad como forma de política social. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 10(2).
- De Sena, A. (2018). *La intervención social en el inicio del Siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. y Scribano, A. (2020). Social policies and emotions: a look from the Global South. En De Sena, A. y Scribano, A., *Social policies and emotions* (pp. 1-11). Cham: Palgrave Macmillan.
- De Sena, A.; Cena, R. y Dettano, A. (2018). Entre los programas de transferencias condicionadas de ingresos y las asignaciones familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social en Argentina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (72), 233-264.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Zuani, E. y Ruiz, R. E. (2015). Confianza en la administración pública Argentina. Relación con indicadores internacionales. *Revista Escuela de Historia*, 14 (1), 1-20. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638/63847647005>
- Dettano, A. (2020). *Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Dettano, A. y Cena, R. (2020). Precisiones teórico-metodológicas en relación a la definición de Entorno en Etnografía Virtual para el análisis de políticas sociales. *Revista Tsafiqui*, (15), 57-72. Disponible en: <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/precisiones-teorico-metodologicas-en-relacion-etnografia/555>
- Dettano, A. y Cena, R. (2021). Políticas Sociales en contexto de pandemia: dimensiones de la incertidumbre acerca del Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina. *Sphera Publica*, 1(21), 137-158.

- Donati, P. y Lucas, A. (1987). La política social en el estado de bienestar: el desafío de los sistemas complejos. *REIS*, (37), 57-68.
- Donzelot, J. (2007). *La invención de lo social: ensayo sobre el ocaso de las pasiones políticas*. Ediciones Nueva Visión.
- Faleiros, V. (2000). Las funciones de la política social en el capitalismo. *La política social hoy*, 103-118.
- Fiszbein, A. y Schady, N. (2009). Transferencias monetarias condicionadas: reducción de la pobreza actual y futura. *The World Bank*.
- Fukuyama, F. (1990). ¿El fin de la historia? *Estudios públicos*, (37), 5-31.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Güemes, M. (2014). El papel del Estado y el impacto de las políticas públicas en la creación-destrucción de la confianza social: Latinoamérica y Argentina bajo la lupa (Disertación Doctoral, Universidad Complutense de Madrid).
- Güemes, M. y Hernández-Bonivento, J. (2014). Confianza, instituciones informales y políticas públicas, una compleja relación pendular. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (12).
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Herreros Vázquez, F. (2003). Las fuentes de la confianza social. *Revista Internacional de Sociología*, 61(35), 151-175.
- Herreros Vázquez, F. (2004). ¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social. *Revista mexicana de sociología*, 66(4), 605-626.
- Lozano, J. (2003). En torno a la confianza. *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, 8, 61-70.
- Luhmann, N. (2000). Familiarity, confidence, trust: Problems and alternatives. *Trust: Making and breaking cooperative relations*, 6(1), 94-107.
- Luhmann, N. (2005). *Confianza*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Mac Auslan, I. y Riemenschneider, N. (2011). Richer but resented: What do cash transfers do to social relations?" *IDS Bulletin*, 42(6), 60-66.
- Mediavilla, P. (2016). La confianza en cuestión. Aproximación crítica a las teorías contemporáneas (Disertación Doctoral, Universidad Carlos III de Madrid).

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) (2020). Resolución 8/2020. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335963/norma.htm>
- OCDE (2019). *How's life in the province of Córdoba, Argentina?* París: OECD Publishing. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/97f189b1-en>
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Offe, C. (1999). How can we trust our fellow citizens? *Democracy and trust*, 52, 42-87.
- Orellana López, D. M. y Sánchez Gómez, C. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 205—222. Disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/view/97661>
- Quattrini, D. (2018). Entrevistas por WhatsApp. Algunas reflexiones metodológicas sobre las sensibilidades de los emprendedores dinámicos. En Gandía, C. et al. (Comps.), *Metodologías de la investigación: estrategias de indagación II* (pp. 177-196). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Rosanvallon, P. (2006). Democracia y desconfianza. *Revista de estudios políticos*, (134), 219-237.
- Sánchez, C. (2012). La confianza: aproximaciones teóricas y propuesta sistémica para su abordaje en las ciencias sociales. *Século XXI: Revista de Ciências Sociais*, 2(1), 168-199.
- Schutz, A. y Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu/Editores
- Scribano, A. (2019). El amor filial como acción colectiva y confianza. *Sociologías*, 21(52), 104-131. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/15174522-91368>
- Scribano, A.; De Sena, A. y Cena, R. (2015). Social policies and emotions in Latin America: A theoretical approach to their analysis. *Corvinus Journal of Sociology and Social Policy*, 6(2)
- Simmel, G. (1977). *Filosofía del dinero*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Simmel, G. (2014). El secreto y la sociedad secreta. En Simmel, G. *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (pp. 371-423). México: Fondo de Cultura Económica.
- Solanilla, M. (2007). La metodología cualitativa para la investigación en ciencias sociales. Una aproximación “mediográfica”. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 1(1).

- Sztompka, P. (1999). *Trust: A sociological theory*. Cambridge University Press.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Titmuss, R. (1974). *Política Social*. Barcelona: Ariel.
- Tonkens, E.; Grootegoed, E. y Duyvendark, J. (2013). Introduction: Welfare state reform, recognition and emotional labour. *Social Policy and Society*, 12(3), 407-413.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Voutssás Márquez, J. (2017). *Confianza e información digital: bibliotecas, archivos y web*. México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM.
- Yáñez Gallardo, R.; Ahumada Figueroa, L. y Cova Solar, F. (2006). Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Universitas Psychologica*, 5(1), 9-20.